



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta  
REPUBLICA ARGENTINA  
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 10 SET, 2003

RES. H. Nº 1201-031

EXPTE. Nº 4.969/00.-

VISTO:

Las Res.H.Nº 074/01, por la que se designa en el cargo de Auxiliar Docente de 2da. categoría al estudiante Alejandro Blas Maté, LU.Nº 702.247, en la cátedra de "Fundamentos de Antropología Social", a cargo de la Lic. Virginia Sosa, a partir del 17 de abril y hasta el 30 de noviembre de 2001; y

CONSIDERANDO:

Que por extensión de funciones el alumno A. Blas Maté se desempeñó como Auxiliar Docente en la cátedra de "Teoría e Historia de la Antropología I", a cargo del Lic. José M. Naharro;

Que los docentes responsables de las asignaturas, informan sobre el desempeño del Auxiliar Docente de 2da. categoría;

Que corresponde dejar debidamente registrado el cumplimiento de las mismas;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias:

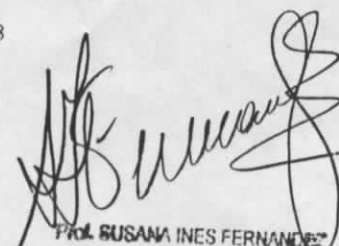
LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES  
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- CONVALIDAR las tareas desempeñadas por el estudiante Alejandro Blas Maté, LU.Nº 702.247, como Auxiliar Docente de 2da. categoría, en cátedras de la carrera de Antropología, desde el 17 de abril y hasta el 30 de noviembre de 2001, de acuerdo al siguiente detalle:

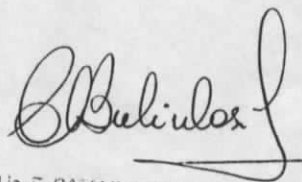
- FUNDAMENTOS DE ANTROPOLOGÍA SOCIAL - 1º cuatrim. - Calificación: MUY BUENO
- TEORIA E HISTORIA DE LA ANTROPOLOGÍA I - 2º cuatrim. - Calificación: MUY BUENO

ARTICULO 2º.-NOTIFICAR al estudiante interesado, Docentes responsables y remitir copia a Departamento Alumnos y Escuela de Antropología.

374-03

  
PROF. SUSANA INES FERNANDEZ  
SECRETARIA  
FACULTAD DE HUMANIDADES - UNSa



  
Lic. E. CATALINA TREFLER  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa